



Diputados aprueba la extinción de Notimex

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- La Cámara de Diputados aprobó el decreto del presidente López Obrador para extinguir Notimex, la agencia de noticias del Estado Mexicano. La decisión se dio con 20 votos a favor y 17 en contra. Luego de esta votación, se acordó que las secretarías de Gobernación y del Trabajo deben nombra a un representante para definir las condiciones de liquidación de los trabajadores, quienes, mantenían una huelga desde hace 3 años en contra de la directora de Notimex, Sanjuana Martínez, por ordenar despidos masivos. Esta decisión generó una fuerte discusión entre la oposición y Morena.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1430?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1430&authkey=!AJyM1ZStmAoFur4&ithint=video&e=WC2X9H>